

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Albal

2025/03310 Anuncio del Ayuntamiento de Albal sobre la aprobación definitiva del expediente de modificación de créditos código MC 2025/001.

ANUNCIO

No habiéndose producido reclamaciones contra la aprobación inicial por el Ayuntamiento en Pleno, en sesión celebrada el 30 de enero de 2025, del expediente de modificación de créditos 2025/001 y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 179.4 del RDLeg 2/2004 de 5 de marzo por el que se aprueba el Texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales se presenta resumida por capítulos para su inserción en el Boletín Oficial de la Provincia.

Resumen por capítulos

Capítulo que se incrementa:

Capítulo	Denominación	Importe
1	Gastos de personal	204.014,80 €

Capítulo que disminuye:

Capítulo	Denominación	Importe
2	Gastos en bienes corrientes y servicios	204.014,80 €

Contra la aprobación definitiva de esta modificación, podrá interponerse directamente recurso contencioso-administrativo en la forma y plazos que establecen las normas reguladoras de dicha jurisdicción.

Albal, 21 de marzo de 2025.—El alcalde, José Miguel Ferris Estrems.

